



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

### PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA” - Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el proyecto de inversión "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el "Mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria".

En el marco del proyecto de inversión antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar los siguientes servicios de Consultoría de Firma por el método Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC):

Nro. de Proceso	Nombre de la Consultoría	Plazo máximo de remisión de Expresiones de Interés
001-2021-SBCC-BID/4428	"Propuesta de adaptación de la metodología del modelo de los cinco casos en el ciclo de inversiones del INVIERTE.PE"	Hasta las 17.00 horas del día 05 de julio de 2021
002-2021-SBCC-BID/4428	"Estimación de Líneas de Corte, valores de costo referenciales e instrumento para su uso en la fase de formulación de proyectos en sectores de alto impacto social-económico"	Hasta las 17.00 horas del día 07 de julio de 2021

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar los servicios antes indicados (a través de folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, etc.). Asimismo, deberán completar su información en los Formularios de expresión de interés para cada uno de los servicios, que pueden obtener en el portal web: [https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es), donde podrán encontrar además mayor detalle del citado servicio (Ficha Técnica). Las expresiones de interés para cada uno de los servicios serán remitidas al correo electrónico: [consultor\\_ogip14@mef.gob.pe](mailto:consultor_ogip14@mef.gob.pe). Colocar en el **asunto del correo el Nro. del proceso al que postula, y el Nombre de la Consultoría (ver cuadro)**. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

**Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS**

**Proyecto de Inversión “Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública”**

**Jirón Cusco N° 177, 5° piso, Distrito de Cercado de Lima, Lima**

**Correo electrónico de contacto: [consultor\\_ogip14@mef.gob.pe](mailto:consultor_ogip14@mef.gob.pe)**

Lima, 20 de junio de 2021